

JAN 4 1947

Puerto Rico en las audiencias sobre tarifas

Sol L. Descartes y Colón Torres designados por el gobernador Piñero

Vistas comenzarán en Washington el 13

Varios países tomarán parte. — Las discusiones vitales para la Isla

Los señores Sol Luis Descartes, —miembro de la Junta de Planificación,— y Ramón Colón Torres, jefe de la División de Economía Agrícola de la Estación Experimental y director auxiliar de la misma, han sido designados por el Gobernador para cooperar en Washington con el Comisionado Residente, la División de Territorios del Departamento de lo Interior y la Oficina de Puerto Rico, en la defensa de los intereses de la Isla al discutirse en audiencias públicas, el 13 de enero, las negociaciones sobre nuevos tipos de tarifas a concertarse con varios países del mundo.

La atención, tanto de los círculos comerciales como económicos del país, ha estado concentrada en las últimas semanas en las consecuencias que podrían originarse al rebajarse los tipos de aranceles pre-vaecientes, especialmente sobre rones, en perjuicio de los productos de exportación de Puerto Rico. Tanto el Gobierno Insular, como el comercio y la industria, han venido preparándose para presentar sus puntos de vista en estas discusiones, las que auspiciará la Comisión Federal de Tarifas.

Al ser interrogado ayer sobre la importancia de estas audiencias, el señor Sol Luis Descartes, quien abandonará el país el lunes, declaró lo siguiente:

"El propósito de mi visita a Washington es el de ayudar en relación con las audiencias sobre el tratado de reciprocidad a establecerse por el Gobierno de Estados Unidos con Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Cuba, Checoslovaquia, Francia, India, El Líbano, Luxemburgo, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Unión de Sud Africa, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y el Reino Unido.

"Estas audiencias tienen una enorme importancia para Puerto Rico. Como puede apreciarse de la enumeración de los países con los que se propone negociar, no se relaciona el acto con la discusión de un tratado de reciprocidad parecido a los anteriores, a discutirse con un país en particular. Será éste un tratado que se negociará al mismo tiempo, como uno de los pasos, en palabras del Departamento de Estado, más importantes en el pro-